

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL EL DÍA VEINTIDÓS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diez horas con diez minutos, del día veintidós de julio del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón de Sesiones de Cabildo “General Porfirio Díaz Mori”, del Palacio Municipal de Oaxaca de Juárez sito en calle Morelos, número exterior 108, en el Centro, de esta ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo presidida por el Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, Raymundo Chagoya Villanueva; por lo que, estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: C. Obtulia Salgado Delgado, Síndica Primera Municipal; C. Ricardo Ramírez Pérez, Síndico Segundo Municipal; C. Juana Matilde García Vásquez, Regidora de Hacienda Municipal; C. Jesús Quevedo Cortés, Regidor de Gobierno de Territorio y Normatividad; C. Surisadai Sánchez Hernández, Regidora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; C. Sergio Alejandro Carreño Méndez, Regidor de Bienestar, Tequios Vecinales y Salud; C. Alma Itzel García Herrera, Regidora de Seguridad Vecinal y Cultura de Paz; C. José Bernardo Mayrén García, Regidor de Desarrollo Sostenible, Medio Ambiente y Gestión Hídrica; C. Dulce María Lascarez Santos, Regidora de Servicios Vecinales y Transparencia; C. Frida Yolanda Lyle García, Regidora de Prosperidad Compartida y Turismo; C. Antonio Álvarez Martínez, Regidor del Centro Histórico y Patrimonio Mundial; C. Judith Carreño Hernández, Regidora de las Mujeres, Ciudad Inclusiva y Derechos Humanos; C. Martín de Jesús Vásquez Villanueva, Regidor de Cultura y Educación; C. Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva, Regidor de Protección Civil; C. Irma Patricia Soria Franco, Regidora de Grupos Prioritarios, Juventud y Deportes; concluyendo el pase de lista, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: “Le informo señor Presidente, que EXISTE QUÓRUM para instalar la presente Sesión Ordinaria de Cabildo”. En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: “Gracias Secretario. Buenos días a todas y a todos, compañeras, compañeros muy buenos días; a todos los vecinos y vecinas que nos ven por redes sociales, también buenos días, es un gusto estar hoy con ustedes y llevar a cabo esta Sesión Ordinaria de Cabildo; les pido por favor nos pongamos de pie. EXISTIENDO QUÓRUM, con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, siendo las diez horas con trece minutos, del día martes veintidós de julio del año dos mil veinticinco, declaro legalmente instalada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, y válidos los acuerdos que de ella emanen. Por favor compañeras, compañeros tomen asiento, son muy

amables; Secretario continúe con el desarrollo y desahogo sesión".

Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "Habiéndose declarado legalmente instalada la sesión, y una vez agotado el primer punto, se continua con el punto **SEGUNDO** del orden del día, que se refiere a la **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE ESTA FECHA VEINTIDÓS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**. Los asuntos en cartera y los dictámenes de comisión son de su conocimiento en virtud de que les fueron notificados mediante correo electrónico oficial de manera previa a esta Sesión de Cabildo, con fundamento en el artículo 19 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez. Así mismo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47, fracción I, del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto de orden del día de la Sesión Ordinaria de este Honorable Cabildo de este Municipio de Oaxaca de Juárez, correspondiente al día de hoy veintidós de julio del año dos mil veinticinco. **PRIMERO:** LISTA DE ASISTENCIA, Y EN SU CASO, DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. **SEGUNDO:** LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE ESTA FECHA VEINTIDÓS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. **TERCERO:** APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA QUINCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO, CON DISPENSA DE LECTURA. **CUARTO:** ASUNTOS EN CARTERA. **QUINTO:** DICTÁMENES DE COMISIÓN. **SEXTO:** ASUNTOS GENERALES. **SÉPTIMO:** CLAUSURA DE LA SESIÓN; es cuanto señor Presidente, está a su consideración, y de las señoras y de los señores concejales". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias Secretario. Por favor someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el proyecto de orden del día con el que se acaba de dar cuenta". Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "En votación económica se pregunta si es de aprobarse el proyecto de orden del día con el que se acaba de dar cuenta. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano"; emitida la votación, agregó: "aprobado por unanimidad, señor Presidente". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias. Ahora Secretario continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día, por favor".

Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**,

dijo: "El punto TERCERO del orden de día es el relativo a la APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA QUINCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO, CON DISPENSA DE LECTURA. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: "Secretario, someta a la aprobación de este Cuerpo Colegiado, en primer término, la dispensa de la lectura del proyecto de acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha quince de julio del dos mil veinticinco". Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: "En votación económica se pregunta si es de aprobarse la dispensa de la lectura del proyecto de acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha quince de julio de dos mil veinticinco. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano"; emitida la votación, agregó: "aprobada por unanimidad, señor Presidente". En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: "Gracias Secretario. Somete ahora a la aprobación de este Honorable Cuerpo Colegiado, el contenido del acta referida". Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: "En votación económica se pregunta si es de aprobarse el contenido del acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha quince de julio de dos mil veinticinco. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano"; emitida la votación, agregó: "aprobado por unanimidad, señor Presidente". Así mismo, informo a las y los concejales, que de manera oportuna se dio cumplimiento a los acuerdos emanados de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha quince de julio del dos mil veinticinco, en lo que corresponde a la Secretaría Municipal, lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 40, fracción tercera, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez". En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: "Gracias Secretario. Ahora por favor prosiga con el siguiente punto del orden del día". - - - - -

Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: "El desahogo del punto CUARTO del orden del día, es el relativo a los ASUNTOS EN CARTERA: Por lo que doy cuenta con el único asunto en cartera listado para esta sesión, consistente en el análisis, discusión y en su caso aprobación del Punto de Acuerdo con número CGTNNMyCVP/PA/001/2025, emitido por la Comisión de Gobierno de Territorio, Normatividad, Nomenclatura, de Mercados y Comercio en Vía Pública; el que en su parte relativa se describe de la manera siguiente: "...Por lo anterior, a efecto de armonizar la normatividad que rige para la organización y participación ciudadana con la legislación estatal y federal, se propone a este Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, la aprobación del Reglamento de Participación Vecinal del Municipio de Oaxaca de Juárez. Artículos Transitorios:

Primero. Publíquese en la Gaceta Municipal, órgano oficial del gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, conforme lo previsto en el artículo 252 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez. Segundo. El presente reglamento entrará en vigor al día siguiente de su publicación de acuerdo a lo establecido en el artículo 139 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. Tercero. Se abroga el Reglamento de Organización y Participación Ciudadana para el Municipio de Oaxaca de Juárez y todas las disposiciones de carácter municipal que se opongan a lo establecido en el presente ordenamiento jurídico. Cuarto. Quedan sin efectos los nombramientos de quienes ostenten algún cargo dentro de los Comités de Vida Vecinal, hasta en tanto se publique la convocatoria para la elección respectiva. Quinto.- Se instruye a la Secretaría de Gobierno para que a través de la Dirección de Agencias, Barrios y Colonias, realicen las acciones pertinentes a fin de emitir las convocatorias respectivas para la elección de las mesas directivas de los Comités Vecinales y demás organismos auxiliares atendiendo a las disposiciones contenidas en el nuevo reglamento, de acuerdo a los recursos disponibles para su ejecución. Sexto.- Lo no previsto en este ordenamiento será resuelto por la Comisión de Gobierno de Territorio, Normatividad, Nomenclatura, de Mercados y Comercio en Vía Pública. En razón a lo expuesto, nos permitimos someter a consideración del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, el siguiente Punto de Acuerdo: Primero.- El Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez aprueba el Reglamento de Participación Vecinal del Municipio de Oaxaca de Juárez. Segundo.- Se abroga el Reglamento de Organización y Participación Ciudadana para el Municipio de Oaxaca de Juárez y todas las disposiciones de carácter municipal que se opongan a lo establecido en el presente ordenamiento jurídico. Tercero.- Publíquese en la Gaceta Municipal para los efectos establecidos en el artículo 139 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. Cuarto.- El presente Punto de Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Municipal de acuerdo a lo establecido en el artículo 139 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. Así lo acordaron por unanimidad los ciudadanos concejales integrantes de la Comisión de Gobierno de Territorio, Normatividad, Nomenclatura, de Mercados y Comercio en Vía Pública del Municipio de Oaxaca de Juárez, quienes firman al margen y al calce del presente dictamen...". Rúbricas; es cuanto señor Presidente, está a su consideración, y de las señoras y de los señores concejales". En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: "Gracias Secretario. Compañeras, compañeros, está a su consideración. Le damos la voz por favor al Regidor Martín Vásquez". En uso de la palabra el Regidor de Cultura y Educación, Martín de Jesús Vásquez Villanueva, dijo: "Muy buenos días señor Presidente,

companeros Síndicos, compañeras, compañeros, Regidores, público que está en este auditorio y personas que nos ven a través de los medios de comunicación, las redes sociales. Esta intervención viene de un médico que se puso a estudiar un poco sobre el punto a tratar, no soy un doctor en el tema del derecho, me asesoré para que pudiera yo tener una opinión en esta sesión, porque considero que es de la mayor importancia la organización de la célula básica de la sociedad de la Ciudad Patrimonio de la Humanidad, Oaxaca de Juárez, que es incluso esencia misma del pensamiento del señor Presidente de este Honorable Cabildo, el tema de los vecinos y las vecinas. A mí me llamó, primero, mucho la atención que entre fiestas, entre la celebración de nuestras festividades de la Guelaguetza, del éxito que se ha tenido en esta primera, mes de julio; precisamente el día de hoy viene al orden del día en esta sesión, que me da mucho gusto compañero Presidente, que sea presencial, porque eso lo comenté en la sesión pasada que fue por la vía de la tecnología, vía del zoom; se me hace de la mayor importancia hacer algunos comentarios; somos quince, diecisésis Regidores con el señor Presidente Municipal, y les quiero decir de que para este punto en el cual se propone un nuevo reglamento para la vida vecinal del Municipio de Oaxaca de Juárez, derogando el de mayo del veintidós, hace tres años, de los COMVIVE, para que sea ahora un consejo de colaboración prácticamente. Yo quiero comentarles que esta propuesta surge de la Comisión, Comisiones Unidas, la cual encabeza el compañero Quevedo, Regidor Quevedo; hace rato hizo un comentario, de que prácticamente la propuesta de reglamento viene de, cómo lo he dicho yo, de la dualidad que hay de un cuerpo edilicio que toma decisiones importantes para la vida del buen tránsito del Municipio a través de lo que es la administración pública municipal, en el caso concreto de la administración pública municipal ya hace como cinco sesiones, en este mismo espacio histórico, comenté que es importante la interacción entre este cuerpo de Regidores, edilicio, con la administración pública; están tal vez pendientes por las vías de comunicación, pendientes de esta sesión, pero pedí que estuvieran, porque para este punto concreto, en voz del propio Regidor Quevedo, esta propuesta viene de la super Secretaría General de Gobierno Municipal, que está en aquella esquina, que prácticamente tiene todo un ala del palacio municipal histórico, cuando los Regidores que somos producto de una elección popular, si acaso tenemos un cincuentavo o un tres, dos por tres metros, y allá hay oficinas por todos lados, y en los comentarios del pasillo se dice de que el verdadero poder está ahí; entonces, en palabras del señor Quevedo, cien por ciento Jarista, Noé Jarista, así se ha dicho él, esta propuesta dice que viene de allá, y no lo veo aquí, o sea, tira la piedra y esconde la mano manda una propuesta de la mayor importancia para la vida social del Municipio de Oaxaca de Juárez y no está el que la propone; así pasa

en todos los niveles, lo hemos comentado, uno que fue diputado local, diputado federal, secretario de gobernación, prepara el equipo jurídico prepara una iniciativa y la presentan a la Cámara de Diputados Federal, o aquí en el congreso local el jurídico lo presenta a la cámara, porque si yo le hago una pregunta a mis compañeros que están aquí, esto que se pretende votar, una sola pregunta ¿En qué consiste este nuevo Reglamento de Participación Vecinal? ¿Cuántos artículos? ¿Cuáles son los cambios? Yo quisiera que aquí se hiciera el debate, no el debate en lo oscuro, porque la vida vecinal corresponde a la juventud, al medio ambiente, a la obra pública, a la cultura, a la educación, a todo, no nada más a unos cuantos; entonces, mi planteamiento para que esto no se vuelva una perorata o un soliloquio, es, pedir que se vaya a comisiones. Mi rechazo absoluto a esta propuesta que contraviene normatividad internacional que México ha suscrito en diferentes acuerdos, contraviene la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, contraviene diferentes ordenamientos, incluido la Ley Orgánica Municipal; es fácil entonces, fácil de que sea una propuesta inconstitucional; entonces, yo les pido a mis compañeros Regidores que van a votar, señor Presidente, que se mande a comisiones, lo revisemos, está el buzón que se creó para eso, para que la sociedad participe; yo ya subí en redes la propuesta del dos mil veintidós vigente, porque fue para tres años, y la propuesta que hace el señor Secretario, super Secretario General de Gobierno, que parece que tiene un apellido igual que el del Gobernador; entonces, yo quisiera que lo revise la sociedad, y como no, tampoco lo burocratizemos, en una semana lo votemos, pero con la propuesta de los propios COMVIVE vigentes y con la propuesta de las organizaciones sociales y de la sociedad civil, así fortaleceremos un reglamento que tiene que ver con cada una de las células en la mitocondria, la célula básica de la organización social de la ciudad más bella del mundo; esa es mi propuesta, de no hacerlo mi voto es en contra. Es cuanto Presidente". En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: "Gracias Regidor y Doctor Martín Vázquez Villanueva. Compañeras, compañeros está a su consideración, si gustan hacer uso de la palabra para este punto, adelante Regidor Héctor Pablo, por favor". En uso de la palabra el Regidor de Protección Civil, Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva, dijo: "Muy buenos días a todas y a todos, compañeras, compañeros Regidores, Presidente. Mi intervención es en función de aclarar algunos puntos que comenta el Regidor Martín Vázquez, porque no es una propuesta que venga del Secretario o de una Secretaría o de una persona en especial, hace quince o veinte días, en este mismo espacio yo señalé la necesidad urgente de que se cambiara la figura de los COMVIVE porque como estaba conceptualizado había dejado de funcionar y era obsoleto; la gran mayoría de ellos rebasaron su periodo, la gran mayoría de ellos ya no

participan activamente en las decisiones municipales, algunos de ellos rebasando sus funciones asumen unas que no les corresponden, y habría que reformar esta figura; lo propuse aquí en Cabildo hace quince o veinte días, a partir de entonces me abocué a presentarle una propuesta a la Comisión de Gobernación, en la que se reformara y se abriera más la participación ciudadana en estos COMVIVE; se hicieron horas extenuantes de trabajo, en donde participamos con opiniones, no solamente los Regidores que conforman la comisión, un servidor, se trajeron a abogados de México, invitó incluso pagado con recursos propios a abogados de fuera de la ciudad; se estableció en la normatividad, no se cambian en lo sustancial la figura sino se abre la participación y se democratiza más la elección de los COMVIVE. Yo difiero de mi compañero y amigo Martín, en el sentido de que se violan y se vulneran normatividades y que se vuelve la ley inconstitucional o anticonstitucional, porque no se ha señalado específicamente en qué artículo y en qué parte; yo creo que es una falta de respeto no reconocer el trabajo que tuvimos Regidores; y yo en lo personal, si recuerdan en la primer sesión, voté en contra de la distribución de comisiones, porque esa sí era anticonstitucional, y lo señalé, porque esa sí violaba la Ley Orgánica Municipal, sin embargo, asumí la Regiduría que me tocó y que me asignaron, porque cuando uno está en la disposición de trabajar, trabaja, y no se atiene a los cargos que le den en un Cabildo, yo por eso me meto en la Comisión de Gobernación, y mis compañeros Regidores, me he metido en cada una de las áreas porque quiero participar y quiero aportar, yo no espero estar integrado en una comisión para que me tomen en cuenta mis opiniones, y agradezco la amabilidad de todos ustedes que me han permitido hacer algunos señalamientos objetivos; me parece que no debemos politizar este tema, yo en lo personal le pido al Cabildo que se apruebe, y que si hay algunas reformas, adiciones que podamos nutrir o engrosar esta ley, que se abra el debate en las próximas sesiones; llevamos siete meses en el Cabildo, tenemos solo tres años, no podemos perder más tiempo, estamos en fiesta, pero esto qué, en lo personal no está vulnerando ningún derecho, no está cambiando ninguna normatividad de fondo, estamos abriendo la posibilidad de que nuevos ciudadanos se incorporen a la toma de decisiones. Me parece importante pues Presidente, y lo solicito al Cabildo, que se apruebe en esta sesión, y que si hay algunos puntos interesantes como los que plantea el Regidor Martín o los que plantearon en la previa la Regidora Judith, me parece que son importantes y hay que meterlos en la discusión y hay que abonar a que esta ley se nutra más y que pueda beneficiar sobre todo a la gente Oaxaca. Sería mi participación. Muchas gracias". En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo "Muchas gracias Regidor Héctor Pablo Ramírez Puga. Compañeras, compañeros está a su consideración, si gustan hacer uso de la voz,

adelante Regidor Martín". En uso de la palabra el **Regidor de Cultura y Educación, Martín de Jesús Vásquez Villanueva**, dijo: "Lo que yo he propuesto tiene que ver con los derechos del pueblo de México, esta es la carta magna, está revisada; voy a poner a consideración del Honorable Cabildo, así como mi compañero, amigo, Licenciado Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva ha hecho comentarios, sobre el comparativo de lo que significa lo que se aprobó en el trienio pasado, a lo que se pretende hacer; si hubiéramos tenido una sesión previa después de la comisión que se hizo, ténganlo por seguro que este debate probablemente fuera insustancial, porque si nos vamos a la importancia o a la urgencia de que fallaron los COMVIVE, los más de doscientos cincuenta COMVIVE, bueno, pues ese es un asunto mayúsculo, o sea, es la forma de organización que está fallando, y si me escuchan los COMVIVE aquí, se está cambiando o se propone cambiar, porque los más de doscientos cincuenta COMVIVE integrados por sus ciudadanos vecinos de Oaxaca de Juárez, fallaron, fallaron, así que los van a cambiar, en lugar de fortalecer, en lugar de apoyarlos con capacitación, con recursos, fallaron, ese es el veredicto de la mayoría, fallaron otros, por eso hoy la sociedad les está negando la entrada a sus puertas, ya no es como hace seis, siete años, en el dos mil dieciséis, en el cual llegaban y abrían la puerta y se afiliaba toda la familia, no señores, ya abrieron sus ojitos, ya no es tan fácil, por eso no quieren que sea deliberativo, sino que quieren que sea colaborativo como un apéndice del Gobierno Municipal, no, pues no hay que permitir eso, por eso contraviene cualquier ley de participación social, y a las pruebas me remito, y tampoco quiero ser un quejoso ni un quereloso ni nada que tenga que ver aquí, yo quiero respeto para este Honorable Cabildo, y voy a aportar lo que tengo ¿Sí? Se me hace muy extraño que apenas el sábado Luisa Alcalde dio línea a todos los consejeros políticos de MORENA, para que crean comisiones seccionales en todo el país, ese fue el acuerdo del sábado para domingo, y el otro punto ¿Por qué lo están haciendo? Se están organizando ¿Ustedes creen que va a haber asambleas y que van a decidir quién es el responsable de ese consejo? Ya hay un dedito que dice quien aquí, quien allá, y ese dedito está allá, con todo respeto para los compañeros presentes, y con todo mi respeto en absoluto para el señor Presidente Municipal y mis compañeros Regidores; y lo segundo, ya viene la revocación de mandato de la señora Presidenta y del señor Gobernador, tienen que tener la certeza de que va a haber estructura que va a salir adelante para ganar la revocación de mandato, esto es no de chuparse el dedo; ojalá no fuera el único que diga esto, lo digo por mí comisión, mi condición de opositor, hay mucha gente que creyó en mí y me está escuchando, por eso es mi planteamiento, y el Presidente va a poner a consideración ahorita la votación, y si se vota, mi voto es en contra. Es cuanto". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo**

Chagoya Villanueva, dijo: "Gracias Regidor y Doctor Martín Vázquez Villanueva. Por favor le damos el uso de la voz, continúa a su consideración compañeros, le damos el uso de la voz al Regidor Héctor Pablo, por favor, y después al Regidor Carreño". En uso de la palabra el **Regidor de Protección Civil, Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva**, dijo: "Me parece que es una falta de respeto a mi trabajo y al trabajo de otros Regidores, el decir que se está señalando a los COMVIVE como que no funcionaron, eso no es cierto, nadie dijo que no funcionaron, rebasaron su periodo, a algunos ya no les interesa participar, la última elección de COMVIVE no recuerdo cuándo se hizo; no hay una normatividad vigente que cuide que la participación ciudadana sea a través de los COMVIVE; está muy padre traer la Constitución en la mano, pero aún no me contestó en qué parte se ha violentado la Ley de Participación Ciudadana, no me ha dicho en qué artículo de la Constitución se viola este reglamento, y vuelvo a repetir es una falta de respeto a mi persona, porque yo colaboré en esa, y no soy de MORENA eh, soy un Regidor de oposición, yo también soy de oposición; aquí en este Cabildo se han escuchado mis posicionamientos y han sido muy claros y han sido firmes, yo no obedezco a ninguna línea de MORENA ni de ningún funcionario de MORENA, yo hace quince o veinte días dije cuál era el problema que había con la elección de los COMVIVE, y el formato de elección de los COMVIVE, hace quince o veinte días, y a partir de ese señalamiento, que fue muy claro, empecé a trabajar en una propuesta, y hoy está a discusión mi propuesta, no de ningún funcionario municipal, y obviamente que se robusteció con la Comisión de Gobernación; entonces, vuelvo a repetir, no estamos faltando a ninguna normatividad, recuerdo que todos ustedes, incluyendo al Regidor Martín, votaron a favor de la distribución de comisiones, y no se dijo nada, en la primera sesión; entonces, ahorita evocar la Constitución, evocar las leyes estatales, pues si no hay un señalamiento claro en qué articulado estamos trabajando, pues no estoy viendo un debate, pues claro, preciso y conciso de dónde tenemos y por qué no tenemos que hacer las cosas. Sigo firme en mi propuesta que se vote, se vote a consideración de todos, y que al final de la sesión podamos empezar a trabajar también en volver a nutrir, si es necesario, esta propuesta. Muchas gracias". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias Regidor Héctor Pablo Ramírez Puga. Por favor le damos el uso de la voz al Regidor Alejandro Carreño". En uso de la palabra el **Regidor de Bienestar, Tequios Vecinales y Salud, Sergio Alejandro Carreño Méndez**, dijo: "Hola muy buenos días a todas y todos, con la venia de mis compañeras y mis compañeros, con su venia señor Presidente. Bienvenidos a todos los medios de comunicación que se encuentran, a todos los asistentes aquí a este recinto. Bueno, nada más para darle continuidad a lo que comentó el Regidor Héctor Pablo

¿No? Sí es muy importante que aquí quede claro, no está dicho por el Cabildo, está dicho por una persona, no es el hecho de que no funcionen los COMVIVE, lo mencionaron anteriormente, hay períodos que se vencieron, hay COMVIVE que ya no están funcionando, lo digo desde el punto de vista como vecino, yo creo que todos aquí vivimos en Oaxaca de Juárez, padecemos los problemas, creo que uno de los grandes discursos del Presidente fue el decir vecina, vecino tus problemas son mis problemas, es importante retomar esa parte, los que participamos en los tequios ¿No? Los que participamos en las actividades de colonias, soy una persona que tengo demasiado arraigo a mi colonia, y sobre todo ¿No? La problemática que aqueja día con día a Oaxaca de Juárez, no es una sola, son muchas, y desde ahí, se pretende fortalecer la participación ciudadana a través de la nueva modalidad de los COMVIVE, no se está mencionando que algún COMVIVE haya fallado, simplemente ya también se ha perdido el interés, en base a los mecanismos que hoy se manejan ¿No? Desde este reglamento, al cual también le pido a mis compañeras y a mis compañeros que se ha votado hoy mismo, y cualquier opinión, cualquier adición, cualquier reforma que se proponga, sea caminado en los subsecuentes, pero es importante que hoy, aquí, estemos de acuerdo, fortalezcamos la participación ciudadana, creo que hemos avanzado mucho en esa materia. En el sentido de que haya una línea o haya una petición desde una Secretaría, no la existe ¿No? Si el Regidor Martín Vázquez tiene algún tema personal con el Secretario, mi gran amigo Noé Jara, pues adelante, que lo haga personalmente en la oficina que él señala, pero no es justo que aquí se vengan a matizar esos conflictos, que ahorita se están tomando en cuenta como políticos, no hay una línea de trabajar para el partido oficial, no hay una línea, el Presidente Municipal tiene muy claro, y desde la visión de la Secretaría de Gobierno existe el tema que aqueja muy importante, que es la participación ciudadana, retomar la participación ciudadana, acompañar desde el Municipio de Oaxaca de Juárez a los COMVIVE, en la gestión, en la participación de obra, y sobre todo, en lo que viene siendo fortalecer la gestión desde los COMVIVE, tomarlos en cuenta y acompañarlo, creo que aquí existe demasiada desinformación, no se está trastocando ningún derecho de la ciudadanía, al contrario, desde aquí se va a invitar a que sigan participando, se va a seguir invitando, se va a fortalecer la participación, es muy importante, no existe nada, nada de lo que acaban de comentar; y sí, es una falta de respeto para todos nosotros, no estamos prestándonos a ningún juego político desde esta posición, venimos a hacer equipo por Oaxaca; aclaro nada más otra cosa eh, aquí no existe oposición, creo que la representación de cada uno de ustedes es muy valiosa, y como lo dijo anteriormente el Regidor Héctor Pablo, todos han sido escuchados y han sido tomados en cuenta. Es cuanto señor Presidente". En uso de la palabra el

Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: "Gracias Regidor Alejandro Carreño. Por favor le damos el uso de la voz al Regidor Martín Vázquez". En uso de la palabra el **Regidor de Cultura y Educación, Martín de Jesús Vásquez Villanueva**, dijo: "Bueno, primero voy a empezar con el Regidor Carreño, que él dice de que esto es una arena en la cual no responde a líneas, y él mismo hace un momento señaló de que en cada gobierno el oficialismo dicta o el gobierno dicta o la institucionalidad dicta la manera en cómo se organiza a través de las de las comisiones vecinales, o sea, así como lo tuvo en su momento el Maestro Neri para hacer el reglamento de mayo del veintidós, por tres años, llevamos siete meses exactamente, imagínense cómo van a ser los cambios en los doscientos setenta COMVIVE, nada más se los advierte; ahora como dicen en las redes sociales, guarden este tuit dice, guarden estas palabras, sí, él mismo lo señaló y no quiero que se contradiga; la Constitución Política, amigo Héctor Pablo, artículo primero, principio pro-persona y obligación de promover, respetar proteger y garantizar los Derechos Humanos; artículos seis y ocho, derecho de acceso a la información y de petición a las autoridades; artículo veintiséis, apartado B, el Estado promoverá la participación ciudadana en la planeación democrática del desarrollo, y hace rato se hablaba, de que es preocupante, que urge la participación de los estos nuevos espacios de participación vecinal para que definan y planeen la obra pública, porque está desfasada, ah caramba, entre fiesta y fiesta aparece esta sensación de urgencia; artículo ciento quince, fracción dos, los Municipios tendrán la facultad de organizar su administración pública y fomentar la participación ciudadana; artículo treinta y cinco, fracción ocho, derechos de los ciudadanos a votar en consultas populares; y se está perdiendo y se está evitando esto. Ahora vamos a las justificaciones, porque a mí sí me dan la oportunidad de estar por la Ley General de Participación Ciudadana, en donde reconocen mecanismos de participación directa, consulta popular, referéndum, presupuesto participativo ¿Cuándo se ha hecho eso por eso? Por eso no funcionan los COMVIVE ¿Cuándo los toman en cuenta? Cuando necesitan algo de ellos, a ver tráeme gente aquí, vamos allá a llenar la guelaguetza en la parte c, etcétera. Carreño tiene mucha experiencia en organización social, ni se diga Tony compañeros. Ley Orgánica Municipal del Estado, artículo ciento treinta y tres y ciento treinta y nueve, obliga a que los reglamentos municipales se ajusten al principio de participación ciudadana efectiva; artículo ciento cuarenta y siete, previene la cooptación política de los órganos ciudadanos; artículo noventa y tres, reconoce los usos y costumbres de las Agencias Municipales y Comités Vecinales ¿Han sido consultados? ¿O por qué les parece que ya no funcionan, de que ya tienen un diagnóstico claro? Y me vuelvo a referir a ustedes ¿Los tomaron en cuenta? ¿Les hicieron una evaluación?

¿Hablaron con ustedes? O por el simple hecho de que esta ley, la Constitución, los reglamentos, ah no me sirve aquí; aquí nada más falta que venga el cineasta Estrada, para que, voy a hacer mi propio reglamento, a mis propios fines; Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas de Oaxaca, artículo trece, reconoce el derecho a la participación y representación conforme a usos y costumbres de sus agencias; artículo veintiuno, obliga a consultar a comunidades indígenas cuando se reformen normativas que le afecten; aludimos a las Agencias Municipales en dónde está prácticamente la pluralidad del Estado, y en las Agencias Municipales ya les están diciendo no, porque ya abrieron los ojitos; entonces, quieren imponer, para que puedan tener la organización que les permita ¿Qué? Mantenerse. Esto hay que decirlo con toda claridad, señores integrantes de los COMVIVE de Oaxaca, con la aprobación de este nuevo reglamento, prácticamente ustedes desaparecen de la vida pública, a partir de hoy. Es cuanto señor Presidente, y espero que le haya contestado señor Regidor Héctor Pablo en cuanto a la normatividad, está aquí el documento y aquí está la Constitución". En uso de la palabra **el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias Regidor Martín Vázquez Villanueva. Le damos la palabra, por favor, al Regidor Héctor Pablo Ramírez Puga". En uso de la palabra **el Regidor de Protección Civil, Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva**, dijo: "Me parece que hizo una responsable lectura de los artículos de la Constitución mi compañero Martín Vázquez, pero reitero, no señalo ninguna violación, no hay ninguna violación; me parece que los abogados que lo asesoraron, con todo respeto, debe darles un poco de vacaciones, porque no hay violación alguna en ninguno de los articulados, o la otra es que no leyó bien la propuesta que hicimos de la Ley de Participación Ciudadana. Yo entiendo que también cuando uno es oposición, pues hay que politizar a veces las cosas, y yo también me voy a referir a los COMVIVE, no es cierto que se esté diciendo acá que no funcionan, y tampoco es cierto que se estén vulnerando los derechos; la propuesta que se hizo, que yo hice y que se robusteció, que hicieron en la comisión, habla de la consulta popular, precisamente, para poder elegir a los COMVIVE, una consulta popular es una elección, y una elección es lo que estamos aprobando en esta propuesta; para no discutir más allá, digo falta la compañera Alma de platicar, pero después de la compañera Alma, quisiera pedirle al Presidente, que someta a consideración a través del Secretario, si el punto está suficientemente discutido. Muchas gracias". En uso de la palabra **el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias Regidor Héctor Pablo. Le damos la palabra por favor a la Regidora Alma Herrera". En uso de la palabra **la Regidora de Seguridad Vecinal y Cultura de Paz, Alma Itzel García Herrera**, dijo: "Con su venia Presidente, compañeras,

companeros concejales. Yo soy fiel creyente de que la representación importa, la participación ciudadana, comunitaria se ha dado en esta administración en los diálogos vecinales, en los tequios incluso, en dónde a voz de las vecinas y de los vecinos es también estos puntos de dolor, qué es lo que la ciudad necesita, cuáles son las necesidades, en qué podemos mejorar, y con base en eso, juntas, juntos ir avanzando en un camino consecuente. Ahora, justo lo que comenta, pues el Regidor, de las mismas vecinas y vecinos ha surgido también, de sus voces, la necesidad de generar nuevos cambios, de darle otra cara a estos comités, que si bien, no se está diciendo como dice el Regidor Héctor, que no sirvan, si no que como todo necesita una renovación, hay comités incluso que llevan décadas y que no sueltan el control de la colonia y que también de eso deriva que las transformaciones no lleguen a los parajes, a los barrios, a las colonias; las personas aquí, los Regidores, las Regidoras, como por ejemplo el Regidor Quevedo, el Regidor Carreño, la Regidora Mati, y otros Regidores, que hemos caminado y que hay otras personas que han caminado por mucho tiempo y que conocen también las dolencias de estas colonias, es lo que se requiere, nuevas caras; tenemos un Cabildo también por ejemplo, nuevo, joven, incluso que se ha abierto la posibilidad a la participación de todas las personas; estos comités, estos COMVIVE eso quieren, otras caras, otra participación, que se nutra, que abra el espacio a todas las personas, que incluso esas voces que no se han escuchado históricamente por mucho tiempo, participen, como las comunidades indígenas, las personas de la diversidad sexual, también las personas con discapacidad; los grupos prioritarios, que como el Presidente lo ha comentado, es de gran importancia, e incluso también las juventudes; entonces, esto no es un... Creo que esto se torna un tema político, pero es un tema de la participación de todas las personas; los COMVIVE, señoras y señores que están dentro, yo hago esta reflexión de que incluso si ustedes quieren retomar este ejercicio de participación, si se quieren volver a reelegir, que las personas justamente que les depositen la confianza; en estos recorridos de seguridad que hemos hecho incluso han comentado que no conocen a los mismos COMVIVE, no conocen a las personas que les representan; la representación importa y así como usted lo dice, usted representa al grupo poblacional que votó por usted, y así también debe de haber esa representación en los comités; entonces, la invitación que se hace, es que hagan lectura también de esta iniciativa, que consultemos, que no permitamos la desinformación, y que a partir de eso, construyamos y tejamos, que no hagamos paja de un mismo tema y que pues vayamos focalizando los temas, porque la ciudad merece eso; por mucho tiempo también se dio que no se han reglamentado, hay muchos reglamentos desactualizados que ya no van acorde a estos tiempos actuales, tenemos mucha tarea desde el desde el Gobierno Municipal, desde la

administración, desde el Cabildo, entonces tenemos que ir reformando puntualmente, poniendo atención a esos temas y no permitir que este Cabildo se vuelva justamente no propositivo ¿No? Entonces, esto de la mano de las y los vecinos de Oaxaca de Juárez. Gracias, es cuanto". En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: "Gracias Regidora Alma Herrera. Así es compañeros, compañeras, muchas gracias por su participación. Es muy importante decirles a los vecinos y vecinas de Oaxaca de Juárez, que este Cabildo está trabajando, está trabajando con el andamiaje que tiene diseñado, las comisiones, la Regidurías, las Sindicaturas, los dictámenes, los puntos de acuerdo, y se siguen procedimientos, estos procedimientos justamente son realizados y son hechos para hacer valer el debido proceso y por supuesto que se cumpla con la Ley Orgánica Municipal, con la Constitución y con los principios que rigen la materia constitucional, por supuesto el marco normativo mexicano. Hoy estamos a día doscientos tres de este Cabildo, y es importante que avancemos, es importante que sumemos, que mejoremos, que reformemos; todo reglamento, toda norma es perfectible, siempre hay que ver para que sea mejor para las vecinas y los vecinos; en esta ocasión mi voto de confianza está con la Comisión de Gobierno, de Territorio, Normatividad, Nomenclatura, de Mercados y de Comercio en Vía Pública, quienes han llevado justamente un estudio pormenorizado, puntual, de estas reformas que se plantean en este Punto de Acuerdo. Quiero decirles que, en lo que respecta al tema si es inconstitucional o no, bajo mi criterio, como abogado, no lo es, ya que se está garantizando la participación de todas y de todos, aparte que lleva un proceso de estudio minucioso, y es importante vecinas y vecinos, que renovemos estos doscientos treinta y seis COMVIVE que integran nuestra ciudad capital. Les comento una cosa, renovar no quiere decir que no ha funcionado, renovar no quiere decir que no puedan ser nuevamente nombrados, renovar no quiere decir que lo que está para atrás no sirve, no, renovar justamente es actualizar, es poner la normativa municipal al momento en el que estamos viviendo, y esto, no es un tema reciente, es un tema que con muchas y muchos, si no es que con todos, las Regidoras y Regidores lo hemos comentado, hemos platicado, se han dado opiniones; y algo muy importante, es que esta dinámica que se está dando en el Cabildo justamente es para lo que fue concebido el Cabildo, para platicar de estas reformas, para dar puntos de opinión y para mejorar nuestra normatividad; el derecho a disentir es muy importante y está garantizado en este Cabildo de Oaxaca de Juárez, también por supuesto el derecho a proponer, por lo que las propuestas de todas y de todos para un mejoramiento más la normatividad del Municipio, es importantísima, y aparte la invitación está abierta para que todos y todas participemos. A los vecinos y vecinas su principio de

participación ciudadana, de transparencia, y por supuesto de acceso a poder tener mejores condiciones de vida está garantizado, y por supuesto quiero decirles que este Cabildo está por supuesto para respaldarlo, y es el fin de esta votación que se va a llevar, el que estemos a favor o en contra, porque el derecho a disentir también es válido, de estas mejoras, por supuesto al reglamento y conforme a este Punto de Acuerdo. Así es que le pido al Secretario Municipal que someta a consideración de todos la propuesta del Doctor Martín Vázquez, y en caso de que no se desee así, se continúe con la votación". Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "Con fundamento en el artículo octavo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en ejercicio al respeto absoluto al derecho de petición del señor Regidor Martín de Jesús Vázquez Villanueva, Regidor de Cultura y Educación, se somete a la aprobación de este Honorable Cabildo la propuesta del Regidor Martín de Jesús Vázquez Villanueva, Regidor de Cultura y Educación, en el sentido de que este Punto de Acuerdo sea turnado a comisiones Quiénes estén a favor de dicha propuesta, sírvanse levantar la mano; emitida la votación agregó: "No es aprobada la propuesta en virtud de que obtiene un voto a favor, por quince votos en contra". En relación a los resultados de esta votación, señor Presidente, lo que corresponde es someter a la aprobación de este Honorable Cabildo el Punto de Acuerdo listado en el orden del día de esta sesión de Cabildo". En uso de la palabra **el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Señor Secretario, le pido por favor someta a la aprobación de este Honorable Cuerpo Colegiado el Punto de Acuerdo que ha sido ampliamente discutido". Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "En votación económica se pregunta si es de aprobarse el Punto de Acuerdo con número CGTNNMyCVP/PA/001/2025, emitido por los integrantes de la Comisión de Gobierno de Territorio, Normatividad, Nomenclatura, de Mercados y Comercio en Vía Pública, el cual aprueba el Reglamento de Participación Vecinal del Municipio de Oaxaca de Juárez, y con el cual se acaba de dar cuenta. Quiénes estén a favor de la aprobación sírvanse levantar la mano; emitida la votación agregó: "aprobado con quince votos a favor y un voto en contra, señor Presidente". En uso de la palabra **el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo "Gracias. Por favor prosiga con el siguiente punto del orden del día". -

Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "El desahogo del punto **QUINTO** del orden del día, es el relativo a los **DICTÁMENES DE COMISIÓN**: Informo a este Honorable Pleno, que se tienen tres dictámenes emitidos por la Comisión de Honestidad, Prosperidad Compartida y Gobierno Abierto, los cuales,

de no existir inconveniente alguno se someterán a votación de manera conjunta, y son los siguientes: El primer dictamen es con número CHPCyGA/115/2025, mediante el que se determina procedente autorizar la licencia a favor de la C. Katia Izchel Hernández Durán, para un establecimiento comercial con el giro de restaurante con, venta de cerveza, vinos y licores sólo con alimentos denominado "Moso Café", y con domicilio para funcionar el ubicado en Guadalupe Victoria, número exterior 122, Colonia Agencia de Guadalupe Victoria, Sector 1, Agencia de Guadalupe Victoria, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. El segundo dictamen es con número CHPCyGA/116/2025, mediante el que se determina procedente autorizar la licencia a favor de la C. Araceli Cortés Barragán, para un establecimiento comercial con el giro de miscelánea con venta de cerveza en botella cerrada denominado "miscelánea Chely", y con domicilio para funcionar el ubicado en Diamante número exterior 516, Colonia Bugambilias, Agencia Santa Rosa Panzacola, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Y el tercer dictamen es con número CHPCyGA/120/2025, mediante el que se determina procedente autorizar la licencia a favor del C. Guillermo de Jesús Fernández Mondragón, para un establecimiento comercial con el giro de salón de eventos con venta y/o consumo de bebidas alcohólicas, denominado "La fuente de Minerva", y con domicilio para funcionar el ubicado en Murguía número exterior 413, Colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca". Es cuanto señor Presidente, está a su consideración y de las señoras y de los señores concejales". En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: "Gracias Secretario. Le pido por favor, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo los dictámenes con los que acaba de dar cuenta". Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: "En votación económica se pregunta si son de aprobarse los dictámenes emitidos por la Comisión de Honestidad, Prosperidad Compartida y Gobierno Abierto de este Honorable Ayuntamiento, con los que se acaba de dar cuenta. Quiénes estén a favor de la aprobación sírvanse levantar la mano" emitida la votación, agregó: "aprobados por unanimidad señor Presidente". En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: "Gracias. Por favor ahora continúe con los siguientes dictámenes". Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: "Los siguientes dos dictámenes son emitidos por la Comisión de Honestidad, Prosperidad Compartida y Gobierno Abierto, los cuales, de no existir inconveniente alguno, se someterán a votación de manera conjunta, y son los siguientes: El primer dictamen es con número CHPCyGA/117/2025, mediante el que se determina procedente autorizar cambio de domicilio de la licencia expedida a favor del C. Gerardo Torres Castillo, para un establecimiento comercial con el giro de restaurante con venta de cerveza, vinos y

licores sólo con alimentos, denominado "la mar", con domicilio actual en Guerrero número exterior 906-A, Colonia Fraccionamiento Nuestra Señora Trinidad de Las Huertas, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, y autorizando cambiar su domicilio al inmueble ubicado en Mitla número exterior 506, Colonia Fraccionamiento San José La Noria, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Y el segundo dictamen es con número CHPCyGA/118/2025, mediante el que se determina procedente autorizar cambio de domicilio de la licencia expedida a favor de la Persona Moral las Cervezas Modelo en Oaxaca S. de R.L. de C.V., para un establecimiento comercial con el giro de restaurante con venta de cerveza, vinos y licores sólo con alimentos, denominado "la playita", con domicilio actual en calle Constitución número exterior 510, Colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, y autorizando cambiar su domicilio al inmueble ubicado en Privada de Zorrilla, número exterior 100-Z, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca". Es cuanto señor Presidente, está a su consideración y de las señoras y de los señores concejales". **En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias. Compañeras, compañeros, está a su consideración. Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo los dictámenes con los que acaba de dar cuenta". **Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "En votación económica se pregunta si son de aprobarse los dictámenes emitidos por la Comisión de Honestidad, Prosperidad Compartida y Gobierno Abierto de este Honorable Ayuntamiento, con los que se acaba de dar cuenta. Quiénes estén a favor de la aprobación sírvanse levantar la mano"; emitida la votación, agregó: "aprobados por unanimidad señor Presidente". **En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias. Dé cuenta señor Secretario; antes le damos la palabra a la Regidora Judith, por favor". En uso de la palabra la **Regidora de las Mujeres, Ciudad Inclusiva y Derechos Humanos, Judith Carreño Hernández**, dijo: "Con su venia señor Presidente, compañeros concejales. Secretario, solo una moción; esta leyendo nada más el número de dictamen, pero me parece que debe señalarse el asunto de que se trata, cesión de derechos, autorización de licencia; si va a ser de manera concreta, si nos pudiera dar lectura a favor de quien se está otorgando la cesión, la licencia o la concesión que corresponda". **Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "Con todo gusto". **En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias Regidora Judith Carreño, muchas gracias. Ahora Secretario, consideraremos los comentarios de la Regidora y apuntes, por favor, y dé cuenta con los siguientes dictámenes". Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "Los siguientes dos dictámenes son emitidos por la Comisión de Gobierno de Territorio,

Normatividad, Nomenclatura, de Mercados y Comercio en Vía Pública, relativos a cesiones de derechos, los cuales, de no existir inconveniente alguno, se someterán a votación de manera conjunta, y son los siguientes: Mismos que previamente fueron notificados vía correo electrónico a esta Sesión Ordinaria; El primer dictamen es con número **CGTNNMyCVP/045/2025**, mediante el que se determina procedente aprobar la cesión de derechos que otorga la ciudadana Mercedes Acevedo y/o Merced Acevedo Lortia, a favor de la ciudadana Ivana Sofia Gómez Ángeles, respecto del puesto fijo número 73, con número objeto/contrato 1050000007688, con giro de "pollo", ubicado en la zona 11, interior del mercado "Sánchez Pascuas", en términos del artículo 13 del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca, vigente al momento de ingresar su solicitud. Y el segundo dictamen es con número **CGTNNMyCVP/046/2025**, mediante el que se determina procedente aprobar la cesión de derechos que otorga la ciudadana Eugenia Raquel Altamirano Rivera, a favor del ciudadano Luis Alfonso Bautista Santa Anna, respecto del puesto fijo número 38-38 BIS, con número objeto/contrato 1050000006367, con giro de "comida", ubicado en el interior del mercado "20 de Noviembre", en términos del artículo 13 del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca, vigente al momento de ingresar su solicitud". Es cuanto señor Presidente, está a su consideración y de las señoras y de los señores concejales". **En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias. Compañeras, compañeros, está a su consideración. Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo los dictámenes con los que acaba de dar cuenta". Acto seguido, **el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "En votación económica se pregunta si son de aprobarse los dictámenes emitidos por la Comisión de Gobierno de Territorio, Normatividad, Nomenclatura, de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Ayuntamiento, con los que se acaba de dar cuenta. Quiénes estén a favor de la aprobación sírvanse levantar la mano"; emitida la votación, agregó: "aprobados por unanimidad señor Presidente". **En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Dé cuenta ahora Secretario con los siguientes dictámenes, por favor". Acto seguido, **el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "Los últimos cuatro dictámenes son emitidos por la Comisión de Gobierno de Territorio, Normatividad, Nomenclatura, de Mercados y Comercio en Vía Pública, relativos a cambios y ampliación de giro, los cuales, de no existir inconveniente alguno, se someterán a votación de manera conjunta, y son los siguientes: Mismos que de igual manera reitero previamente les fueron notificados vía correo institucional previo a esta sesión de cabildo; El primer dictamen es con número

CGTNNMyCVP/047/2025, mediante el que se determina procedente autorizar el cambio de giro solicitado por el ciudadano Felipe Luna Luna, respecto del puesto fijo número 43, ubicado en la zona I, interior del mercado "Sánchez Pascuas", número de objeto/cuenta 1050000011142, con giro de "frutas" al de "tortas y gelatinas", en términos del artículo 24 del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca, vigente al momento de ingresar su solicitud. El segundo dictamen es con número **CGTNNMyCVP/048/2025**, mediante el que se determina procedente autorizar la ampliación de giro solicitada por el ciudadano Felipe Luna Luna, respecto del puesto fijo número 42, ubicado en la zona I, interior del mercado "Sánchez Pascuas", número de objeto/cuenta 1050000000071, con giro actual de "jugos y licuados" al de "jugos, licuados y cocteles de fruta", en términos del artículo 24 del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca, vigente al momento de ingresar su solicitud". El tercer dictamen es con número **CGTNNMyCVP/049/2025**, mediante el que se determina procedente autorizar el cambio de giro solicitado por el ciudadano Ramón Luna Luna, respecto del puesto fijo número 47, ubicado en la zona I, interior del mercado "Sánchez Pascuas", número de objeto/cuenta 1050000013491, con giro de "chocolate" al de "yogur con fruta y cereal", en términos del artículo 24 del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca, vigente al momento de ingresar su solicitud. Y el cuarto dictamen es con número **CGTNNMyCVP/050/2025**, mediante el que se determina procedente autorizar el cambio de giro solicitado por la ciudadana Francisca Martínez Facio, respecto del puesto tipo caseta, número 14, ubicado en la zona II, del mercado "Sánchez Pascuas", número de objeto/cuenta 1050000000142, con giro de "carnicería de res y puerco" al de "bonetería, joyería y regalos", en términos del artículo 24 del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca, vigente al momento de ingresar su solicitud". Es cuanto señor Presidente, está a su consideración y de las señoras y de los señores concejales". En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: "Gracias. Por favor someta a la aprobación de este Honorable Cabildo los dictámenes con los que acaba de dar cuenta". Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: "En votación económica se pregunta si son de aprobarse los dictámenes emitidos por la Comisión de Gobierno de Territorio, Normatividad, Nomenclatura, de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Ayuntamiento, con los que se acaba de dar cuenta. Quiénes estén a favor de la aprobación sírvanse levantar la mano" emitida la votación, agregó: "aprobados por unanimidad señor Presidente". En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: "Continúe Secretario por favor con el desahogo del siguiente punto del orden del

Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: "El punto **SEXTO** del orden del día es el relativo a los **ASUNTOS GENERALES**: En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, **Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Compañeras, compañeros está abierta la participación para el tema de asuntos generales, quien guste hacer uso de la voz; le damos la palabra por favor al Regidor y Doctor Martín Vásquez Villanueva". En uso de la palabra el **Regidor de Cultura y Educación, Martín de Jesús Vásquez Villanueva**, dijo: "Con permiso señor Presidente, compañeros Síndicos, Síndicas, compañeros Regidores, Regidoras. Estamos en medio de las festividades de la Guelaguetza y lo cual quiero hacer un gran reconocimiento por la organización, por los resultados, saldo blanco, ha sido verdaderamente días de fiesta, sé que ha implicado mucho esfuerzo, mucho sacrificio por parte de los tres niveles de gobierno, y están los resultados a la vista ¿No? Eso es algo que hay que reconocer; ya como les decía en la mañana a algunos compañeros, hay que seguir preparando, cuidando para que esto concluya bien, ya la próxima edición, y bueno, que siga poniéndose el nombre de Oaxaca muy en alto. Hablando de urgencias, yo le decía también, Presidente, que yo creo que pasando esta semana o si se pueden hacer por parte de Obras Públicas, con el apoyo del Gobierno Estatal o Federal, ya ve como las escenas en México que nos ha golpeado muchísimo la ciudad en la parte sur, se colapsan las tuberías de drenaje, las aguas pluviales, y me he encontrado con muchos reclamos, de que sobre todo el centro histórico está abajo colapsado, y cuando uno pasa por las alcantarillas, que también la última vez que tuvo intervención esto fue en el dos mil nueve si no recuerdo, dos mil diez, con recursos de FONREGIÓN, se hizo todo una manipulación de una gran mayoría de calles del centro y se puso drenaje, se puso agua, para tuberías de agua y la parte de la energía eléctrica subterránea, pero pues de dieciséis años que han pasado, no ha habido una intervención mayor, cirugía mayor, y esto ha crecido, pues ha crecido innumerables ¿No? Los servicios, hoteles, restaurantes, todo lo que implica la población entonces, es muy natural eso, pero hay medidas tal vez a corto plazo que con el equipo de obras se pueda checar, como para prevenir, con esos bactos ¿No? Que son, prevenir, porque el centro histórico si lo vamos a caminar, hay lugares en que los propios vecinos ya le pusieron plástico para que el olor no afecte; entonces, eso es cuando se mete la bacto y se desaloja por lo menos lo urgente que tengan; y no nada más es en la calle de García Vigil, es en varias calles del centro histórico, sobre todo la parte donde están los mercados están inundados de mal olor; eso tal vez sería una de las acciones ahorita preventivas y que puedan servir mucho para que recibamos los

próximos días la segunda etapa de lo que es nuestra festividad de la guelaguetza. Es cuanto señor Presidente". En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: "Gracias Regidor. Sí, fíjese que tenemos un tema con el drenaje, les cuento que el día domingo hicimos una supervisión porque se apertó en las calles de Colón y Las Casas, las calles peatonales, Aldama, que hizo el Gobierno del Estado, otra de las obras que hizo Gobierno del Estado para la peatonalización; estos andadores semi peatonales, que lo que queremos pues que la ciudad sea para caminar, que se privilegie el derecho del peatón, y por supuesto el programa Oaxaca Camina, es un programa que está hecho idóneamente para Oaxaca de Juárez, para disfrutar las fachadas del centro histórico y por supuesto disfrutar de nuestra ciudad caminando, es lo ideal para nuestra ciudad; lo recorrimos previo a la apertura, y les cuento que fue para mí muy triste el ver que en todas las coladeras había una cantidad excesiva de aceite de las cocinas, de los restaurantes, de los comerciantes; esto deteriora mucho, muchísimo; sino es que ya se acabó el drenaje, ya que lo corro, ya que se lo acaba, aparte de que hace un tapón y huele muy, muy fuerte, más ahora que no ha llovido en estos días, me parece que no llueve ahora, hasta el fin de semana, por el tema del calor, también salen mucho más estos olores. Ahí les quiero pedir a mis compañeras y compañeros del Cabildo, debemos legislar, debemos crear normativa en el tema de que no se tire aceite en los drenajes; es bien importante esto, porque está deteriorando mucho los drenajes; me comentan, de noche es cuando se tiran estos aceites, deterioran muchísimo el drenaje; me tocó ver cuatro coladeras llenas de aceite y la verdad es un tema que aparte de ser insalubre, crea la peor imagen para nuestra ciudad y aparte no debe estar permitido por supuesto eso; hay los conductos, las vías para justamente con una trampa de grasas, con una correcta extracción, hacer justamente este desecho de estos aceites que son tan corrosivos; entonces, hago también este llamado. Segundo, ya terminamos de desazolvar toda la plaza grande de la central de abastos, que no se había hecho en mucho tiempo; voy a hacer un llamado al Secretario de Obras para que se justamente se atiendan en esta semana estos puntos con el bacto, hacer esta limpieza de tuberías ahora en el centro histórico, y en lo que acabamos esta legislación, esta normatividad, un llamado a las y los comerciantes de la industria de la comida, de la gastronomía, a que no hagamos esto, a que no tiremos este aceite en las alcantarillas, porque crea un gran deterioro para nuestro drenaje, aparte de que los olores son demasiado invasivos porque pues justamente es el resto de alimentos que están en descomposición y de grasas, que por supuesto tienen un olor muy, muy fuerte; con gusto Regidor checamos el tema para que se haga esta limpieza con usted comenta en García Vigil; también me han comentado mucho de la parte de Cinco de

Mayo, que también hay olores, la parte también de Reforma, que hay que checarse ese punto y haremos esta revisión en el programa de bacto de limpieza de drenajes que tenemos hecho con el Estado. Compañeras, compañeros sigue abierta la participación para el tema de asuntos generales, le damos la palabra al Regidor Alejandro Carreño y luego a la Regidora Surisadai". En uso de la palabra el **Regidor de Bienestar, Tequios Vecinales y Salud, Sergio Alejandro Carreño Méndez**, dijo: "Bueno, pues antes que nada felicitar a todo el equipo del Honorable Ayuntamiento, a las Secretarías, a los Directores, a los Jefes Departamento; el arranque de las fiestas de la guelaguetza fue un éxito, señor Presidente, es muy bueno que Oaxaca como el máximo anfitrión hoy en día, tenga esta algarabía, tenga esta fiesta, sobre todo con seguridad, una ciudad limpia como viene siendo parte del discurso de esta administración, una ciudad limpia y ordenada, mi reconocimiento a todos los amigos de la Secretaría de Servicios Vecinales, así como a todos aquellos que coadyuvan en las acciones para que hoy Oaxaca se encuentre con una imagen muy buena ¿No? La verdad es de reconocer que como nunca antes se viene manejando una imagen diferente de Oaxaca, Oaxaca se está relanzando, cada vez más estas fiestas han transcurrido con mucha paz, con mucha calma, con mucha visita, la gente está muy contenta, y es de reconocer que parte de esto es importante gracias a la administración municipal, a todos nuestros amigos Secretarios, Directores, Jefes de Área, Jefes de Unidad, y sobre todo a los Secretarios que están sumándose a estas actividades, y mi máximo reconocimiento a todos aquellos del personal de limpia que están haciendo el esfuerzo por mantener la imagen de Oaxaca de una forma impecable, a nuestros amigos policías, a los cuerpos de seguridad, tanto municipales como estatales que están brindando esta seguridad, esa tranquilidad a toda la ciudadanía que nos visitan. Mi reconocimiento, muchas felicitaciones Presidente. Enhorabuena". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias Regidor Alejandro Carreño, hago amplio este reconocimiento para todas y todos los compañeros del Municipio de Oaxaca de Juárez, del Honorable Ayuntamiento, también por supuesto del Estado de Oaxaca, del Gobierno del Estado de Oaxaca que han hecho un trabajo excepcional, y por supuesto del Gobierno Federal también que ha acompañado; ayer estuvo aquí la Secretaría de Turismo Federal, estuvimos muy contentos de que estuviera con nosotros en esta Guelaguetza, y por supuesto que seguirá siendo una fiesta que brille, que brille mucho más y seguiremos muy al pendiente de todo lo que ocurra en esta temporada de guelaguetza, que por supuesto todo saldrá de la mejor manera. Le damos la palabra por favor a la Regidora Surisadai, adelante". En uso de la palabra la **Regidora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Surisadai Sánchez**

Hernández, dijo: "Buenos días señor Presidente. Con su ventura compañeras y compañeros, público que nos acompaña y personas que nos ven desde las diferentes redes sociales. Bueno, desde la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano se ha trabajado dentro del centro histórico con el programa "destapa el drenaje"; se ha intervenido durante quince días, se han realizado cincuenta y cinco pozos intervenidos y se han realizado mil quinientos quince metros lineales de red de desazolve; bueno, como sabemos también dentro del centro histórico también es muy grande ¿No? Y se ha trabajado con el recurso tanto económico como material que se cuenta, pero se ha hecho intervención dentro del centro histórico. Gracias". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias, muchas gracias Regidora. Así es, se continúan haciendo trabajos lo más eficientemente posible, con la mayor amplitud, con el apoyo del Estado; yo quiero recalcarles este tema, que gracias al apoyo del señor Gobernador se ha podido magnificar el alcance de todos los trabajos; un ejemplo, por ejemplo, "El Oaxaca Camina", el Municipio hace dos calles semi peatonales, el Estado hace dos, con esto se hace un trabajo más amplio y por supuesto se magnifica el efecto del trabajo y por supuesto el beneficio es a favor de las vecinas y vecinos de Oaxaca de Juárez. Entonces, está sigue siendo la dinámica de trabajo, recordemos que hemos comentado que la receta del resultado es mucha energía, más el mejor equipo con el Gobierno del Estado igual a resultados; seguiremos con esta fórmula que ha sido benéfica para la ciudad y también hay un amplio llamado y agradecimiento al Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, a mis compañeros, compañeras del Cabildo, porque nos han acompañado justamente en todas estas medidas, y quiero decirles que estoy seguro que la ciudad actualmente brilla más que nunca, y por supuesto que estamos listos para recibir a todas y a todos los visitantes de las ocho regiones del Estado, del País, por supuesto internacionales que vienen en esta semana; visiten Oaxaca capital, es la casa de todas y de todos, y el Cabildo está trabajando fuertemente para que todas y todos cada vez estemos mucho mejor. Sigue abierta la participación para el tema de asuntos generales, le damos la palabra al Regidor Antonio Álvarez, Regidor del Centro Histórico, por favor". En uso de la palabra el **Regidor del Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Antonio Álvarez Martínez**, dijo: "Muchas gracias Presidente. Compañeras y compañeros concejales, público presente. Pues nos unimos, de verdad, al reconocimiento y a la felicitación a todos los amigos de esta administración que han estado en los trabajos operativos en relación a las fiestas de la Guelaguetza, y comentarles que el pasado dieciocho de julio, por invitación del área de Cultura de este Gobierno Municipal, tuve el privilegio de asistir a una jornada cultural en el jardín El Pañuelito, dentro del marco de las festividades de la Guelaguetza, dicho espacio

es un tesoro patrimonial y cultural de nuestra ciudad de Oaxaca de Juárez, por ello, desde este espacio celebro su rescate y conservación, pues se trata de acciones fundamentales para preservar la identidad y la historia de nuestra comunidad. El jardín El Pañuelito, con sus calles empedradas de cantera y su arquitectura colonial, es un reflejo símbolo de nuestra riqueza cultural y por ende es muy importante su conservación como un acto de responsabilidad social y un acierto desde luego destinarlo para el disfrute de nuestra cultura, con sus tradiciones, su música y su arte, sin embargo, debo también puntualizar la importancia de su cuidado para asegurar que las futuras generaciones puedan disfrutar de su belleza y significado cultural, pues al cuidar y proteger este espacio, estamos demostrando nuestro compromiso con la preservación de nuestra herencia cultural y nuestra identidad; la conservación del jardín del Pañuelito, también tiene un impacto positivo en la economía local, pues al mantener este espacio atractivo y seguro, estamos fomentando el turismo y la inversión en nuestra ciudad, lo que repercute en la generación de beneficios económicos y sociales y permite fortalecer nuestro sentido de pertenencia a nuestra comunidad; porque quiero concluir diciendo que las acciones realizadas para la conservación y rescate de este bello espacio son también fundamentales para fortalecer nuestra identidad cultural y nuestra herencia patrimonial, por lo que algo un respetuoso llamado a trabajar juntos para proteger y preservar este espacio, asegurando que siga siendo un símbolo de nuestra ciudad y un orgullo para nuestra comunidad. Sigamos trabajando juntos para conservar El Pañuelito. Muchas gracias". En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: "Gracias Regidor Antonio Álvarez. Sí, la invitación a todas y a todos también para que nos, por supuesto apropiemos, potenciamos y disfrutemos mucho más este espacio cultural El Pañuelito; recordemos que en la capital requerimos más espacios públicos, requerimos espacios para caminar, para ir con la familia, por supuesto para disfrutar una expresión artística, una expresión cultural, y este espacio es idóneo para ello, yo estoy seguro que va a ser todo un éxito, porque aparte he tenido comentarios de vecinos y vecinas que no disfrutaban este espacio, porque siempre estaba lleno de puestos, y pues no se podía justamente disfrutar como ahora se puede hacer; entonces, veremos para reforzar justamente la agenda de actividades culturales artísticas que tenemos esta semana, para que haya mucho más actividades, y por supuesto la invitación es para todas y para todos para que lo disfrutemos, por supuesto caminemos y que sea parte ya de la vida diaria de la capital este espacio, aparte de que el templo de Santo Domingo fue iluminado recientemente por la empresa Iberdrola, de la mano con el Municipio, con el Estado, y podemos por supuesto ver esta magnífica expresión de monumento histórico de Oaxaca de Juárez ahora iluminada también por supuesto

en la noche y caminar nuestra ciudad también de noche, es un espacio idóneo para hacerlo, gracias; sigue abierta la participación para el tema de asuntos generales, le damos la palabra por favor al Regidor Héctor Pablo Ramírez Puga y luego a la Regidora Frida". En uso de la palabra el **Regidor de Protección Civil, Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva**, dijo: "Es muy rápido Presidente, solamente pedirle que gire instrucciones a sus colaboradores para que se atienda la petición de una ciudadana que se manifestó hace unos minutos, no la veo aquí, pero nos comprometimos a que se atienda, yo creo que ya hablaron con ella, pero me parece importante destacar y pedirle a la gente, a la ciudadanía, que por muy justa que sea su manifestación y su inconformidad, no se pueden banalizar conceptos tan delicados como el de deudor alimentario; es un concepto que evoca una problemática que tiene una discusión nacional y que incluye otro tipo de valores, otro tipo de juicios, otro tipo de conceptos, que no se deben utilizar de forma banal, por muy importante que sea la denuncia; me parece importante recalcarlo, dejarlo claro, que no tiene nada que ver con lo que se dijo en ese cartel, y que es una problemática que se tiene que atender y si hay un compromiso del Municipio, se tiene que atender a la brevedad, pero si, no banalizar un concepto que me parece muy delicado para muchas jefas de familia que hoy están luchando por un problema social tan importante como este. Muchas gracias". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias Regidor. Sí, les cuento, conozco a la señora Hilda, hemos platicado el tema; hay muchos compromisos de administraciones anteriores que han venido a hacernos la petición a nosotros, pero que no han sido institucionales sino son compromisos particulares de cada administración; en este caso yo le he expuesto que esta administración no tiene el programa de alimento para perritos y para perritas, hay que ver justamente, eso platiqué hoy en la mañana con el equipo de la Presidencia, hacer justamente alguna dinámica para acopiar alimento, para por supuesto proporcionarle a los diferentes albergues que están en la ciudad, a los diferentes cuidadores de perritos y perritos también que están en la ciudad, sin embargo, el institucionalizar algún programa como este, pues requiere una planeación, requiere por supuesto un tema de presupuesto, y es lo que hemos estado comentando con ella anteriormente; entonces ya pedí que se atienda justamente de la mejor manera, porque es un tema de un perrito que fue rescatado años atrás y justamente lo que pide es el alimento para esta mascota. Compañeras compañeros, adelante". En uso de la palabra el **Regidor de Bienestar, Tequios Vecinales y Salud, Sergio Alejandro Carreño Méndez**, dijo: "Bueno, tomando en cuenta ese detalle, señor Presidente, la semana pasada tuvo bien a sesionar la Comisión de Bienestar, Tequios Vecinales y Salud, en el cual se tiene en el radar esa problemática; se le invitó a la señora Hilda también a participar en una mesa de trabajo que

vamos a implementar, en base a ese tipo de necesidades ¿No? Hoy en día los seres sintientes en condición de calle y también domésticos, son una prioridad para esta administración, todas las acciones a favor de estos seres sintientes van a ser prioridades de la Comisión, solamente que sí tendría un proceso; ya quedé con la señora Hilda, que se le va a invitar a formar parte de la mesa de trabajo, ya hay actividades programadas, señor Presidente, en días posteriores van a llegar a su escritorio por la vía institucional, y espero contar con el apoyo y respaldo de todos los compañeros, de las compañeras, y desde luego, pues las comisiones que puedan ahí participar, ahí si desde ahorita lo hago extenso, va a ser una labor un poquito grande, pero pretendemos desde estas actividades ya volverlas institucionales ¿No? Que se reforme, que se derogue el reglamento actual, que se modifique, que se presente uno nuevo; también se hace la invitación a todos los compañeros en esta situación, el reglamento de bienestar animal hoy en día es una prioridad ¿No? Atender las esterilizaciones masivas también son una prioridad, ya que tenemos demasiados seres sintientes en condición de calle, sean gatitos o perritos; entonces, es muy importante todo esto; se va a atender, se va a proponer, Presidente, se va a someter a consideración de mis compañeras y compañeros de Cabildo, pero sí es importante que lo tenga usted presente, que desde ya días anteriores ya se está trabajando en este tema; obviamente como usted lo menciona, son compromisos que se adquirieron de forma particular en algunas Regidurías ¿No? No fue un tema que se haya aprobado mediante Cabildo o que sea parte de la actual administración, pero le vamos a poner puntual atención y sobre todo vamos a generar una respuesta favorable, ya que hoy en día es una necesidad invaluable". En uso de la palabra **el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias Regidor Alejandro Carreño. Sí, exactamente, creo que es importante que sepan los vecinos y vecinas que este Cabildo lo que quiere es trabajar para mejorar reglamentos, normativas, y es importante meterle mano al tema de cuidado y bienestar animal, para que tengamos mejores condiciones para las y los perritos, perritas, mascotas, gatos de la capital; y el tema de esterilizaciones es una prioridad, que por supuesto, justamente el fin de semana veía con la Secretaría de Bienestar, reforzar esto y potencializar, porque urge justamente el que avancemos con las esterilizaciones y también por supuesto con el cuidado animal; entonces, estamos trabajando en eso, y avanzaremos con efectos generales para todas y para todos, porque es importante también comentarles que hay diferentes organizaciones, asociaciones que nos han solicitado la atención a las esterilizaciones y por supuesto vamos a acompañar este programa como un programa institucional. Adelante Regidora Frida". En uso de la palabra la **Regidora de Prosperidad Compartida y Turismo, Frida Yolanda Lyle García**, dijo: "Muy buen

día compañeras, compañeros, con su venia señor Presidente, un saludo a todas las personas que nos ven por las redes sociales. Pues muy rápidamente también felicito a todos los funcionarios públicos que han hecho realidad lo de Oaxaca capital, y sobre todo también que esté limpia en todas estas fiestas, porque han sido funcionarios a todos los niveles, tanto Secretarios, Directores, Jefes de Unidad, Jefes de Departamento, todos han estado apoyando en la ciudad; y también para invitarlos a la segunda función de Donají, que será este próximo domingo, que puedan asistir con toda su familia, y sobre todo también a los turistas locales que tenemos de las ocho regiones que también vienen a la capital, a los turistas nacionales e internacionales, están invitados a esta próxima función de Donají. Muchas gracias señor Presidente, eso es todo". En uso de la palabra **el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias compañeras, compañeros. Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor".

Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "Habiéndose dado cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día, se continua con el punto **SÉPTIMO** correspondiente a la CLAUSURA DE LA SESIÓN Ordinaria de Cabildo, por el Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Raymundo Chagoya Villanueva" En uso de la palabra **el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias compañeras, compañeros, vecinas y vecinos que nos ven en redes sociales; les pido por favor nos pongamos de pie, gracias, son muy amables. Siendo las once horas con treinta y un minutos del día veintidós de julio del año dos mil veinticinco, se declara clausurada esta Sesión Ordinaria de Cabildo, agradeciendo la presencia de todas y todos ustedes, que tengan buena tarde". DOY FE. RÚBRICAS.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Oaxaca de Juárez,
Dgo. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

C. RAYMUNDO CHAGOYA VILLANUEVA.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL
Mpio. Oaxaca de Juárez,
Dgo. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2027
SECRETARÍA MUNICIPAL

C. OBTULIA SALGADO DELGADO.
SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL.

SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL
Mpio. Oaxaca de Juárez,
Dgo. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

C. RICARDO RAMÍREZ PÉREZ
SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL

APC janm



PRESIDENCIA

MUNICIPAL

Mpio. Oaxaca de

Juárez,

Dto. Centro, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



SECRETARÍA

MUNICIPAL

Mpio. Oaxaca de

Juárez,

Dto. Centro, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDADREGIDURÍA DE
GOBIERNO DE
TERRITORIO Y
NORMATIVIDADC. JESÚS QUIÉRICO CORTÉS.
REGIDOR DE GOBIERNO DE TERRITORIO
Y NORMATIVIDAD.REGIDURÍA DE
GRUPOS
PRIORITARIOS,
JUVENTUD Y
DEPORTESMUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ,
DTO. CENTRO, OAX.SÍNDICO PRIMERA
MUNICIPAL
Mpio. Oaxaca de
Juárez,
Dto. Centro, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDADREGIDURÍA DE
OBRAS
PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO

01/01/2025-31/12/2027

C. SURISADAI SÁNCHEZ HERNÁNDEZ.
REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO.C. SERGIO ALEJANDRO OCARREÑO
MÉNDEZ.
REGIDOR DE BIENESTAR, TEQUIOS
VARONES, SALUD
VECINALES Y SALUDMUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ,
DTO. CENTRO, OAX.
01/01/2025-31/12/2027PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDADREGIDURÍA DE
SEGURIDAD
VECINAL Y
CULTURA DE PAZMUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ,
DTO. CENTRO, OAX.C. ALMA ITZEL GARCÍA HERRERA.
REGIDORA DE SEGURIDAD VECINAL Y
CULTURA DE PAZ.PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDADREGIDURÍA DE
DESCARTE ILÍCITOMEDIO AMBIENTE
Y GESTIÓN HIDRÁULICAMUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ,
DTO. CENTRO, OAX.

01/01/2025-31/12/2027

C. JOSÉ BERNARDO MAYRENGARCÍA.
REGIDOR DE DESARROLLO SOSTENIBLE,
MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN HIDRÁULICA.PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDADREGIDURÍA DE
PROTECCIÓN
CIVILMUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ,
DTO. CENTRO, OAX.

01/01/2025-31/12/2027

C. FRIDA YOLANDA LYLE GARCÍA.
REGIDORA DE PROSPERIDAD
COMUNITARIA
Y TURISMOPATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDADREGIDURÍA DE
LAS MUJERES,
CIUDAD INCLUSIVAMUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ,
DTO. CENTRO, OAX.

01/01/2025-31/12/2027

C. JUDITH CARREÑO FERNANDEZ.
REGIDORA DE LAS MUJERES, CIUDAD
INCLUSIVA Y DERECHOS HUMANOS.

APC*janm

SÍNDICO SEGUNDO
MUNICIPAL
Mpio. Oaxaca de
Juárez,
Dto. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2027REGIDURÍA
DE HACIENDA
Mpio. Oaxaca de
Juárez,
Dto. Centro, Oax.C. JUANA MATILDE GARCÍA VÁSQUEZ.
REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL.PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDADREGIDURÍA DE
GOBIERNO DE
TERRITORIO Y
NORMATIVIDADC. JESÚS QUIÉRICO CORTÉS.
REGIDOR DE GOBIERNO DE TERRITORIO
Y NORMATIVIDAD.REGIDURÍA DE
GRUPOS
PRIORITARIOS,
JUVENTUD Y
DEPORTESMUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ,
DTO. CENTRO, OAX.SÍNDICO PRIMERA
MUNICIPAL
Mpio. Oaxaca de
Juárez,
Dto. Centro, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDADREGIDURÍA DE
SEGURIDAD
VECINAL Y
CULTURA DE PAZMUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ,
DTO. CENTRO, OAX.C. ALMA ITZEL GARCÍA HERRERA.
REGIDORA DE SEGURIDAD VECINAL Y
CULTURA DE PAZ.PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDADREGIDURÍA DE
DESCARTE ILÍCITOMEDIO AMBIENTE
Y GESTIÓN HIDRÁULICAMUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ,
DTO. CENTRO, OAX.

01/01/2025-31/12/2027

C. JOSÉ BERNARDO MAYRENGARCÍA.
REGIDOR DE DESARROLLO SOSTENIBLE,
MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN HIDRÁULICA.PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDADREGIDURÍA DE
SERVICIOS
VECINALES Y
TRANSPARENCIAMUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ,
DTO. CENTRO, OAX.C. DULCE MARÍA LASCÁREZ SANTOS.
REGIDORA DE SERVICIOS VECINALES Y
TRANSPARENCIA.PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDADREGIDURÍA DE
PROTECCIÓN
CIVILMUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ,
DTO. CENTRO, OAX.

01/01/2025-31/12/2027

C. FRIDA YOLANDA LYLE GARCÍA.
REGIDORA DE PROSPERIDAD
COMUNITARIA
Y TURISMOPATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDADREGIDURÍA DE
LAS MUJERES,
CIUDAD INCLUSIVAMUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ,
DTO. CENTRO, OAX.

01/01/2025-31/12/2027

C. JUDITH CARREÑO FERNANDEZ.
REGIDORA DE LAS MUJERES, CIUDAD
INCLUSIVA Y DERECHOS HUMANOS.



PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE SEGURIDAD VECINAL Y CULTURA DE PAZ
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
DITTO. CENTRO, OAX.
01/01/2025-31/12/2027



SÍNDICO PRIMER
MUNICIPAL
Mpio. Oaxaca de Juárez,
Dtto. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

RESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Oaxaca de Juárez,
Dtto. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
HONORABLE AYUNTAMIENTO
MPIO. OAXACA DE JUÁREZ
JUÁREZ, OAX.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA
DE HACIENDA
Mpio. Oaxaca de Juárez,
Dtto. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE
PROTECCIÓN
CIVIL

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
DITTO. CENTRO, OAX.
01/01/2025-31/12/2027

C. HÉCTOR PABLO RAMÍREZ PUGA
LEYVA.
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL.



SECRETARÍA
MUNICIPAL

EL SECRETARIO MUNICIPAL.
C. ALEXANDER PÉREZ CARRERA.
Juárez
Dtto. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE GOBIERNO DE TERRITORIO Y NORMATIVIDAD
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
DTTO. CENTRO, OAX.
01/01/2025-31/12/2027



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD
2025-2027

REGIDURÍA DE
PROSPERIDAD
COMPARTIDA
Y TURISMO



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD
REGIDURÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN Hídrica
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
DTTO. CENTRO, OAX.
01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD
REGIDURÍA DE SERVICIOS VECINALES Y TRANSPARENCIA
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
DTTO. CENTRO, OAX.
01/01/2025-31/12/2027

C. MARTÍN DE JESÚS VÁSQUEZ
REGIDOR DE CULTURA Y EDUCACIÓN.



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD
REGIDURÍA DE CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO MUNDIAL
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
DTTO. CENTRO, OAX.
01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
DTTO. CENTRO, OAX.
01/01/2025-31/12/2027

C. IRMA PATRICIA SORIA FRANCO.
REGIDORA DE GRUPOS PRIORITARIOS,
JUVENTUD Y DEPORTES.

PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD
REGIDURÍA DE BIENESTAR, TEQUIOS VECINALES Y SALUD
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
DTTO. CENTRO, OAX.
01/01/2025-31/12/2027



SÍNDICO SEGUNDO
MUNICIPAL
Mpio. Oaxaca de Juárez,
Dtto. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2027